

JCP Exp. 304513

6

Quito D.M, 27 de julio de 2016

11321

Señorita
CAMILA MORENO SUBIA
Ciudad. -

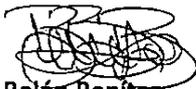
De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VOLKSWAGEN DEL ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el 14 de julio del año en curso, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la mencionada compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En esta calidad, será quien ejerza los deberes y las atribuciones señaladas en el artículo noveno de los Estatutos de **VOLKSWAGEN DEL ECUADOR S.A.**, y ejercerá, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 11 de julio del año 2016, ante el Notario Octogésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de julio del año 2016.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Belén Benítez
Secretaria Ad - Hoc
C.C: 172048254

Yo, Camila Moreno Subía, portadora de la cedula de ciudadanía número 1712870045, en esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VOLKSWAGEN DEL ECUADOR S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y Los Estatutos Sociales de la Empresa. Dado en Quito, 27 de julio de 2016.



Camila Moreno Subía
C.C-1712870045

TRÁMITE NÚMERO: 47308



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11321
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VOLKSWAGEN DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO SUBIA CAMILA
IDENTIFICACIÓN	1712870045
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3061 DEL 13/07/2016.- NOT. 85 DEL 11/07/2016 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEIL